

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ATENEA CONSULTORES BESAUCONSULT CÍA. LTDA

En la Provincia de Chimborazo, Cantón Riobamba, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las ocho horas con treinta minutos, en la sede social de la COMPAÑÍA ATENEA CONSULTORES BESAUCONSULT CÍA. LTDA , de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se instalan en Junta General Universal de Socios de la referida compañía, los Socios señoras: Myriam Leonor Salazar Martínez propietaria de 333 participaciones, Mayra Alejandra Benítez Carpio, propietaria de 333 participaciones, Elsa Carolina Auquilla Ordóñez, propietaria de 333 participaciones, cada participación del valor nominal de USD 1, para conocer tratar y resolver el siguiente orden del día: **1.** Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el gerente general de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017; **2.** Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Presidente de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017; **3.** Conocimiento y Aprobación de los Balances y Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017; **4.** Lectura y aprobación del Acta. Preside la Junta, el señor Yamandú Janeta Daqui en calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretaria la Gerente General Sra. María Augusta Guadalupe. El señor Presidente de la Junta dispone que se constate el quórum, ante lo cual la señora secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta y el orden del día señalado. El señor presidente de la Junta declara legalmente instalada la referida Junta. Se concede la palabra a la socia de la compañía, señora Myriam Salazar, quien expresamente manifiesta que con oportunidad y a conformidad ha recibido con la debida anticipación los documentos que van a ser conocidos, tratados y resueltos en la presente Junta. En el mismo sentido, se pronuncia expresamente la socia de la compañía, señora Mayra Alejandra Benítez. Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Se concede la palabra a la Sra. María Augusta Guadalupe , Gerente General de la Compañía, quien expone un resumen del informe de actividades del período 2017, iniciando con un agradecimiento por la confianza depositada por los señores Socios para la ejecución de este cargo. En relación a las actividades desarrolladas se debe mencionar que varias acciones emprendidas durante el año 2017 han permitido la normalidad en el cumplimiento del objeto social de la Compañía .Informa que se realizó todas las gestiones necesarias para mantener a la Compañía al día en el cumplimiento de obligaciones con el organismo de control, se cumple con las obligaciones tributarias. Al efecto solicita que por secretaría se de lectura a su informe, el mismo que pasa a formar parte del expediente. Luego de la exposición indicada y de la lectura al informe presentado por la Sra. Gerente General, la socia Elsa Carolina Auquilla, mociona que se apruebe el informe presentado por la Sra., Gerente General, la moción es apoyada por la socia Sra. Mayra Benítez, se somete a votación y la Junta por unanimidad resuelve: **RESOLUCION:** La Junta General Universal de Socios de la Compañía ATENEA CONSULTORES BESAUCONSULT CÍA. LTDA. Por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por la señora Gerente General.

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día:

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Se concede la palabra al señor, Presidente de la Compañía quien expone un resumen del informe de actividades del período 2017, iniciando con un agradecimiento por la confianza depositada por las señoras Socias para el ejercicio de su cargo. Al efecto solicita que por secretaría se de lectura a su informe, el mismo que pasa a formar parte del expediente. Luego de la exposición indicada y de la lectura al informe presentado por el señor presidente, la Socia señora Elsa Carolina Auquilla mociona que se apruebe el informe presentado por el señor presidente. Se somete a votación y la Junta por unanimidad resuelve: **RESOLUCION:** La Junta General Universal de Socios de la Compañía ATENEA CONSULTORES BESAUCONSULT CÍA. LTDA. Por unanimidad resuelve: Dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por el señor presidente.

Inmediatamente el señor Presidente dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día:

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La señora Gerente General manifiesta a las señoras socias que las cifras del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias corresponden únicamente a la creación de la Compañía ATENEA CONSULTORES BESAUCONSULT CÍA. LTDA. En el ejercicio económico comprendido desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2017. Luego de haber solventado las inquietudes realizadas por Las socias al señor Gerente General sobre las cifras presentadas, la Sra. socia Myriam Salazar, mociona que se dé por conocido y se aprueben los Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017 presentados y que los mismos se anexen al expediente. Se somete a votación y la Junta por unanimidad resuelve: **RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de Socios de la Compañía ATENEA CONSULTORES BESAUCONSULT CÍA. LTDA. Por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar los Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017 y ratificar su contenido, debiendo adjuntarse al expediente.

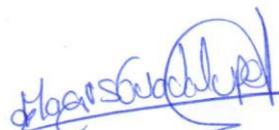
Inmediatamente, la Presidencia dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día:

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

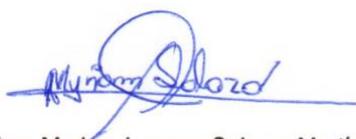
Al efecto, el señor Presidente de la Junta dispone un receso de quince minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos, el señor Presidente de la Junta reinstala la referida Junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaría se de lectura al acta. La socia Mayra Benítez, mociona que se apruebe el acta, moción que es apoyada por la socia Elsa Carolina Auquilla. Se somete a votación con el siguiente resultado: **RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de accionistas de la Compañía ATENEA CONSULTORES BESAUCONSULT CÍA. LTDA. Con el voto que representa el 100% del Capital Social resuelve: Aprobar el acta en su integridad. Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente agradece a Las socias por su asistencia y declara concluida la Junta General Universal de Socios a las diez horas y quince minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, los asistentes, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.



Sr. Yamandu Janeta Daqui
PRESIDENTE



Ing. María Augusta Guadalupe Alcoser
GERENTE GENERAL



Ing. Myriam Leonor Salazar Martínez

SOCIA



Lcda. Mayra Alejandra Benítez C.

SOCIA



Lcda. Elsa Carolina Auquilla Ordóñez

SOCIA